

SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)
(Miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Entidad Reportante

El Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto (Antes Fondo Abierto con Pacto de Permanencia por compartimentos – Fondo Múltiple HSBC) (en adelante “Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto”), administrado por Fiduciaria GNB S.A. (en adelante “la Sociedad Fiduciaria”), aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, (en adelante llamada “la Superintendencia”) mediante oficio No. 2010019745-026 el 25 de noviembre de 2010 bajo los parámetros establecidos por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. El Fondo está conformado por el conjunto de los recursos obtenidos de los clientes con el propósito de destinarlos a la inversión en valores, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE-; valores emitidos por entidades bancarias en el exterior; valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas; bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas.

Hasta el 19 de noviembre de 2015, el Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto (9-1-58134) (Antes Fondo Abierto con Pacto de Permanencia por Compartimentos Fondo Múltiple GNB - 910019371) (el Fondo) fue administrado por Fiduciaria GNB S.A. El 20 de noviembre de 2015, se realizó la integración de la Fiduciaria GNB S.A. con Servitrust GNB Sudameris S.A., bajo la figura jurídica de fusión por absorción, quedando en cabeza de Servitrust GNB Sudameris S.A., la administración del Fondo de Inversión Colectiva Abierto.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto (9-1-58134), formaba parte del Fondo Abierto con Pacto de Permanencia por Compartimentos – Fondo Múltiple GNB, Fondo conformado por los compartimentos Abierto, Acciones y Deuda Pública. Durante el año 2015 con la entrada en vigencia del Decreto 1242 del 14 de junio de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se liquidó el Compartimento Acciones. Para 31 de diciembre de 2015 se presentaron estados financieros separados para los antes denominados compartimentos Abierto (hoy Fondo de Inversión Colectiva Abierto GNB Abierto (9-1-58134) y Deuda Pública (Fondo GNB Deuda Pública (9-1-58135).

El día 23 de noviembre de 2015, previa Resolución de no objeción de adquisición No. 1342 de fecha 29 de septiembre de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Servitrust GNB Sudameris S.A., adquirió 6.893.573 acciones de Fiduciaria GNB S.A., correspondiente al 99.94% de las acciones en circulación de éste.

Por Escritura Pública número 3583 de fecha 18 de noviembre de 2015, otorgada en la Notaría 39 de Bogotá, D.C., registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. el 20 de noviembre de 2015, Servitrust GNB Sudameris S. A., absorbe mediante fusión a Fiduciaria GNB S.A., entidad que se disuelve sin liquidarse.

Debido a la fusión por absorción de Servitrust GNB Sudameris S.A (absorbente) con Fiduciaria GNB S. A. (absorbida), fechada el 23 de noviembre de 2015, Servitrust GNB Sudameris S.A. actúa en calidad de administradora del Fondo de Inversión Colectiva Abierto GNB.

El 14 de junio de 2013, el gobierno expidió el Decreto 1242 el cual sustituye la Parte 3 del Decreto 2555 de 2010 en lo referente con la administración y gestión de fondos de inversión colectiva.

El Fondo de Inversión Colectiva está integrado por recursos recibidos de varios constituyentes. Dichos recursos se destinan exclusivamente en la conformación de un portafolio de inversiones en títulos de renta fija que permita una alta conservación de capital y una rentabilidad superior a las alternativas de inversión de similar plazo como cuentas de ahorro y CDT de treinta (30) días. Las inversiones y operaciones del Fondo de Inversión Colectiva se realizan bajo los parámetros del rendimiento más adecuado y bajo riesgo, la política estará sujeta en todo, a lo previsto en su reglamento. En todo caso la Sociedad Administradora, propenderá

(Continúa)

2
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
Notas a los Estados Financieros

por mantener el equilibrio entre la liquidez requerida para atender el giro normal de los retiros, así como el cumplimiento de las obligaciones del Fondo y de los recursos destinados a efectuar las inversiones, con el fin de lograr un portafolio rentable acorde con el perfil de riesgo y plazo del Fondo.

A partir del 2 de febrero de 2015, entraron en vigencia algunos cambios a las Carteras Colectivas administradas por la sociedad, en cumplimiento de lo previsto en las normas aplicables vigentes, y que indicamos a continuación: Las Carteras Colectivas se denominan Fondos de Inversión Colectiva (FICs). Se eliminó la figura del Contralor Normativo. Se hace obligatoria la delegación de la custodia de valores en un tercero diferente a la sociedad administradora del FIC, para lo cual se ha contratado a BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A. El valor de los servicios que prestará este custodio será un gasto a cargo del FIC. La Superintendencia Financiera de Colombia ha aprobado los reglamentos de los FICs administrados por Servitrust GNB Sudameris S.A., así:

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB – ABIERTO

El respectivo reglamento y prospecto se encuentran publicados en la página web de la Sociedad Administradora. Cualquier información adicional se pueden comunicar a la línea 2750000 Ext. 12762.

El 05 de Junio de 2017, se efectúan modificaciones al reglamento en el sentido de aclarar en la política de inversión, que la calificación mínima en la escala de largo plazo para los valores en los cuales invertirá el Fondo de Inversión Colectiva será de AA+ y que las inversiones que se tengan en depósitos o valores de corto plazo, deberán contar como mínimo con la segunda más alta calificación en la escala de corto plazo. Si el emisor no cuenta con una calificación de corto plazo, se tomara la calificación de largo plazo. Así mismo, se puntualiza que las entidades financieras en las cuales se tendrán depósitos líquidos, deberán contar como mínimo con la segunda más alta calificación en la escala de corto plazo.

El Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto tendrá como sede el mismo lugar donde funcionen las oficinas principales de la Sociedad Administradora que en la actualidad se encuentran ubicadas en la Carrera 7 N° 75 -85/87 de la ciudad de Bogotá D.C.

La Sociedad Fiduciaria percibe por su gestión de administración del Fondo GNB Abierto una comisión de un porcentaje (1.5%) nominal anual día vencido sobre el valor del Fondo de Inversión Colectiva, la cual será liquidada, calculada y cobrada diariamente. La Fiduciaria no garantiza a los destinatarios de los encargos fiduciarios un rendimiento determinado, ya que las obligaciones que asume son de medio y no de resultado; sin embargo, deberá procurar obtener el máximo rendimiento de los recursos recibidos en administración y responderá por su gestión ante el fideicomitente hasta por la culpa leve.

La Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto presentó su última rendición de cuentas al 31 de diciembre de 2017 y fue publicada en el sitio Web <http://www.servitrust.gnbsudameris.com.co/> el 15 de enero de 2018.

La duración del Fondo será la misma duración de la Sociedad Fiduciaria, sin perjuicio de que ocurra su disolución con anterioridad a dicha fecha si se presenta alguna de las causales establecidas en el capítulo XI del reglamento. Su domicilio principal es el mismo de la Fiduciaria que en la actualidad se encuentra en Bogotá.

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto está conformado por 1.662 (mil seiscientos sesenta y dos) encargos fiduciarios.

(Continúa)

2. Bases de presentación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables significativas.

(a). Marco técnico normativo

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la ley 1314 de 2009 vigentes al 31 de diciembre de 2012 y reglamentadas en el Decreto 3023 emitido por el Gobierno Nacional el 27 de diciembre de 2013. La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para los Fondos de Inversión Colectiva fue requerida por el Decreto No. 3024 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2013, Decreto 2420 de 2015 y el Decreto 2131 del 2016. La aplicación de dichas normas es mandatoria a partir del 1 de enero de 2014. Los últimos Estados Financieros del Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto emitidos bajo los principios colombianos anteriores fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2013.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera consistente para todos los años presentados, a menos que se indique de otro modo.

2.1. Moneda Funcional y de presentación.

La actividad primaria del Fondo de Inversión Colectiva es la inversión en valores en la República de Colombia, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE-; y en menor medida en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. El desempeño del Fondo de Inversión Colectiva se mide y es reportado a los inversionistas en el Fondo de Inversión Colectiva en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la Sociedad Fiduciaria considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Fondo de Inversión Colectiva. Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo de Inversión Colectiva.

2.2. Transacciones en moneda extranjera.

De acuerdo al balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016 suministrado no se registran operaciones de moneda extranjera.

2.3. Activos Financieros.

Incluye las inversiones adquiridas por el Fondo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Fondo valora las inversiones negociables utilizando la información que suministra el proveedor de precios para valoración que para nuestro caso es Infovalmer S.A. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentran en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones necesarias para el

(Continúa)

4
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
Notas a los Estados Financieros

desarrollo de su objeto social, observando los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Activos financieros de inversión a valor razonable con cambio en resultados.

(a) Clasificación

De acuerdo con el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 el Fondo de Inversión Colectiva puede clasificar sus activos financieros en títulos de deuda en tres grupos: a) a negociable, b) disponible para la venta y c) hasta el vencimiento. La Administración de la Sociedad Fiduciaria de acuerdo con los reglamentos del Fondo de Inversión Colectiva ha clasificado todas sus inversiones en títulos deuda negociables.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos de deuda	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Infovalmer designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

(Continúa)

5
 SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
 FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
 Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			oficial para el segmento correspondiente no cuenta con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.	

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

(b) Reconocimiento, baja en cuentas y medición

Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual el Fondo de Inversión Colectiva se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción son llevados al gasto cuando se incurren en el estado de ingresos integrales.

En el caso en el que la inversión o el emisor del título cuente con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y alguna de las calificaciones sea igual o inferior a BB+, se deberá realizar un ajuste en la valoración de acuerdo con la calificación crediticia. De este modo, las inversiones no podrán ser contabilizadas por un valor mayor al que se indica a continuación:

Calificación Largo Plazo	Valor máximo (%)
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación Corto Plazo	Valor máximo (%)
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

Si la inversión o el emisor del título no cuentan con una calificación externa, se tienen las siguientes categorías para determinar el monto de las provisiones:

(Continúa)

6
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
Notas a los Estados Financieros

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

(Continúa)

7
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
Notas a los Estados Financieros

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado. Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la SFC la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta

(c) Estimación del valor razonable

De acuerdo con NIIF 13 "Medición a valor razonable", el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros del Fondo de Inversión Colectiva se efectúan de la siguiente manera:

- Para las inversiones clasificadas en negociables y disponibles para la venta, estos activos se valoran en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia. La Sociedad Fiduciaria determina el valor de mercado de las inversiones en títulos utilizando los precios calculados, publicados diariamente por el proveedor de precios.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan frecuentemente en el mercado, se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza métodos de valoración y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y confiando lo menos posible en los datos específicos de la Sociedad Fiduciaria.

2.4. Operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones de contado

Registra los contratos celebrados de operaciones con derivados, tales como Non Delivery Forward y Swaps.

El Fondo registra el valor de los acuerdos celebrados entre dos (2) o más partes para comprar o vender divisas, definiendo de antemano la cantidad, el precio y la fecha de ejecución de la operación, con el fin de proveer y obtener cobertura, en los términos definidos por las autoridades competentes. En tal virtud surgen derechos y obligaciones recíprocas e incondicionales.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

(Continúa)

Para aquellos acuerdos celebrados con el objeto de invertir en títulos de deuda pública externa, se lleva a cabo el registro contable mediante el esquema de operaciones de contado; para lo cual se tiene en cuenta el plazo de compensación y liquidación, o sea de hoy para hoy (t+0) o hasta tres días hábiles contados desde el día siguiente al registro de la operación (t+3).

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera

2.6. Cuentas por cobrar

Registra los importes pendientes de cobro tales como intereses, gravamen a los movimientos financieros demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto. El valor de reconocimiento inicial es a valor razonable.

2.7. Cuentas por pagar

Corresponden a obligaciones presentes de la entidad, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, principalmente por comisiones. El valor de reconocimiento inicial es a valor razonable.

2.8. Otros Pasivos

Registra los valores correspondientes al gravamen de los movimientos financieros aplicado a los retiros realizados en los encargos de los adherentes del Fondo. El valor de reconocimiento inicial es a valor razonable.

2.9. Aportes efectuados por los inversionistas adherentes del Fondo de Inversión Colectiva

Los aportes recibidos por los inversionistas adherentes del Fondo de Inversión Colectiva son convertidos a unidades patrimoniales del Fondo de Inversión Colectiva con base en el valor de la unidad determinado por la Administración de la Sociedad Fiduciaria en el día de la transacción y dichas unidades son redimidas por los adherentes al valor de la unidad del Fondo de Inversión Colectiva determinada en el día anterior de su redención. El valor de la unidad es determinado diariamente dividiendo el patrimonio neto del Fondo de Inversión Colectiva por el número de unidades vigentes al final del día.

Los aportes efectuados por los inversionistas adherentes al Fondo de Inversión Colectiva han sido considerados como instrumentos de patrimonio, porque si bien pueden ser redimidos en cualquier momento por el inversionista adherente al Fondo de Inversión Colectiva, dichos instrumentos de patrimonio cumplen con las siguientes condiciones establecidas en la NIC 32, párrafo 16 para ser considerados instrumentos de patrimonio:

- El Adherente al Fondo de Inversión Colectiva únicamente tiene el derecho de una participación patrimonial de los activos netos del Fondo de Inversión Colectiva, en caso de la liquidación de la misma.
- El Fondo de Inversión Colectiva no tiene otros instrumentos financieros emitidos diferentes de los títulos entregados a los adherentes del Fondo de Inversión Colectiva por su participación.

(Continúa)

- Los instrumentos de patrimonio entregados a los adherentes del Fondo de Inversión Colectiva están subordinados de acuerdo con las normas legales colombianas al pago de los demás pasivos del Fondo de Inversión Colectiva y por consiguiente, no tiene prioridad sobre otros derechos a los activos del Fondo de Inversión Colectiva en el momento de su liquidación.
- Además de la obligación contractual para el Fondo de Inversión Colectiva de redimir el instrumento de patrimonio mediante efectivo, los títulos entregados a los adherentes del Fondo de Inversión Colectiva no incluyen ninguna otra obligación contractual de entregar a otra entidad el efectivo o intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Fondo de Inversión Colectiva.
- Los flujos de efectivo totales esperados y atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio del valor razonable de los activos netos reconocidos a lo largo de la vida del instrumento.

2.10. Gastos Causados

Los gastos están compuestos por comisiones, honorarios, impuestos y tasas.

Los gastos serán reconocidos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además pueda medirse con fiabilidad registrando lo hechos en el periodo contable corriente.

2.11. Ingreso de Operaciones Ordinarias

El Fondo GNB Abierto reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo de Inversión Colectiva y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo GNB Abierto, tal como se describe a continuación.

Se reconoce ingresos financieros en el periodo contable cuando exista el derecho del Fondo de Inversión Colectiva de recibir interés por sus operaciones repos, simultáneas u otros intereses y la valoración en títulos de deuda.

2.12. Ingresos por Intereses

El ingreso por intereses se reconoce con base en la proporción de tiempo utilizando el método de interés efectivo. Esto incluye el ingreso por intereses en efectivo y equivalentes de efectivo y sobre los títulos de deuda denominados a valor razonable por resultados.

2.13. Costos de transacciones

Los costos de transacciones son costos incurridos para adquirir activos o pasivos financieros a valor razonable por resultados. Incluyen honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores, corredores y negociantes. Los costos de transacciones, cuando son incurridos, se reconocen de inmediato como gastos en resultados.

2.14. Impuestos

De acuerdo con las normas vigentes, El Fondo de Inversión Colectiva no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el artículo 23-1 E.T. Ni es contribuyente de Industria y comercio, sin embargo está obligada a presentar declaración de Ingresos y patrimonio de conformidad con el artículo 598 Estatuto Tributario. El Fondo de Inversión Colectiva efectúa la retención en la fuente a la tarifa correspondiente de acuerdo al componente de los ingresos, sobre los rendimientos entregados a los inversionistas artículo 368-1 E.T. El Fondo de Inversión Colectiva expide mensualmente certificación de los rendimientos pagados para efectos de la autoretenención de Impuesto de Renta de los sujetos pasivos de este impuesto conforme lo dispuesto en la Ley 1819 Decreto 1625 de 2016.

2.15. Rendimientos Abonados a los Inversionistas

Los rendimientos diarios del Fondo de Inversión Colectiva, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, incluida la comisión de la Fiduciaria, se abonan diariamente a los adherentes inversionistas en proporción al valor de sus aportes al Fondo.

Nota 3. Administración de Riesgo Financiero

3.1. Administración y gestión del riesgo

Dando cumplimiento a los requisitos mínimos de Administración de Riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera, la Sociedad Fiduciaria ha venido desarrollando un proceso integral de gestión y control de los riesgos, tanto para los portafolios colectivos e individuales que administra, como para el portafolio del Fondo de Inversión Colectiva, en los términos descritos a continuación.

Las actividades del Fondo de Inversión Colectiva lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo del mercado (incluyendo riesgos de moneda y de tasa de interés) y riesgo de liquidez especialmente.

El Fondo de Inversión Colectiva también está expuesto a riesgos operacionales tales como el riesgo de custodia. El riesgo de custodia es el riesgo de pérdida de los títulos en custodia ocasionados por la insolvencia o negligencia del custodio. Aunque existe un marco legal apropiado que elimina el riesgo de pérdida de valor de los títulos en custodia, en caso de que falle, la capacidad del Fondo de transferir títulos puede verse temporalmente deteriorada.

Los sistemas de administración de riesgos implementados por la Sociedad buscan maximizar los retornos derivados del nivel de riesgo al que se encuentra expuesto el Fondo y busca minimizar los posibles efectos adversos sobre el desempeño financiero del Fondo de Inversión Colectiva. Todas las inversiones en títulos presentan un riesgo de pérdida de capital. La máxima pérdida de capital sobre títulos de deuda se limita al valor razonable de dichas posiciones.

La gestión de estos riesgos es realizada por la Gerencia de Gestión de Riesgos, bajo las políticas aprobadas en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva. Dicho reglamento proporciona principios escritos para la gestión general de riesgos, así como políticas escritas para cada uno de los riesgos a los que está expuesto el fondo tales como riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y contraparte y riesgo de liquidez.

La Sociedad Fiduciaria emplea diferentes métodos para medir y gestionar los diversos tipos de riesgos a los que está expuesto el Fondo; estos métodos se explican a continuación:

(Continúa)

La Fiduciaria cuenta con una estructura para la administración de riesgo encabezada por la Junta Directiva, apoyada por el Comité de Riesgo e Inversiones de la Fiduciaria, y finalmente ejecutada por la Gerencia Nacional de Riesgos; cuyo objetivo principal es verificar el cumplimiento de las normas vigentes establecidas por los diferentes entes de control, así como por las políticas, estrategias y controles adoptados internamente. Todo esto, enmarcado dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera, en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en los siguientes capítulos:

- Capítulo VI "Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez". Anexo 3 "Metodología Para La Medición Y Reporte Estándar Del Riesgo De Liquidez De Los Fondos De Inversión Colectiva (Fics) Abiertos Sin Pacto De Permanencia." Expedido por la Circular Externa 003 de 2015.
- Capítulo XXI "Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado". Expedido por la Circular Externa 051 de 2007, vigente a partir de junio 24 de 2008, que modifica las reglas contenidas en el Capítulo XX "Parámetros mínimos de administración de riesgos que deberán cumplir las entidades vigiladas para la realización de sus operaciones de tesorería" y las integra al nuevo texto del Capítulo XXI. Adicionalmente, La Circular Externa 051 de 2007 modifica la metodología de cálculo del riesgo de mercado.
- Capítulo XXIII "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo". Expedido en la Circular Externa 049 de 2006.

Con lo anterior la sociedad busca proteger los recursos administrados, procurando brindar a los clientes seguridad, liquidez y rentabilidad dentro de los criterios de verificación, existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación.

Las principales fortalezas de la Fiduciaria en la labor de administración de riesgo a través de sus fondos de inversión colectiva son:

- Objetivos y políticas de riesgo, establecidas en los más altos niveles de la organización y claramente definidas a través de manuales.
- Un Comité de Riesgo e Inversión cuyos miembros son invitados permanentes de la Fiduciaria, alta dirección y Front Office que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos mercado (SARM), Liquidez, (SARL) y revisar, aprobar o recomendar los Cupos de emisor y contraparte.
- Independencia entre las áreas de Front, Middle y Back Office, lo cual disminuye la posibilidad de conflictos de interés.
- Respaldo y tradición de la matriz Banco GNB Sudameris S.A., especialmente en aspectos tecnológicos y de administración de riesgo.
- Monitoreo continuo de las operaciones de tesorería, a través de diversos modelos y controles por medio de indicadores.

(Continúa)

- Aplicación de herramientas y asignación de recursos tecnológicos y humanos en la administración de riesgos.
- Procedimientos y políticas apropiadas para garantizar una administración de riesgo efectiva.

a) Riesgo de mercado:

Para la gestión del riesgo de mercado, la Sociedad Fiduciaria ha adoptado un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM, de acuerdo con los lineamientos legales definidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, a través del cual las exposiciones a este tipo de riesgo son identificadas, medidas, controladas y gestionadas en lo referente a las inversiones financieras del portafolio del Fondo de Inversión Colectiva. Este sistema está compuesto por un conjunto de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control implementados específicamente para gestionar el riesgo de mercado, con el objetivo de adoptar de forma oportuna las decisiones necesarias para la mitigación de dicho riesgo, en la medida en que esto se juzgue necesario.

Como elementos constitutivos de la administración del riesgo de mercado, la Junta Directiva de la Sociedad Fiduciaria ha definido políticas y lineamientos de gestión. Igualmente, se han formalizado procedimientos que permiten una adecuada identificación, medición y control periódicos a las exposiciones al riesgo de mercado, y se han implementado mecanismos tendientes a asegurar el correcto funcionamiento de dichos procedimientos.

La Fiduciaria utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, el precio de las acciones, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia mensual para cada una de las exposiciones en riesgo de cada fondo o portafolio administrado por la Fiduciaria.

El uso de la metodología del VeR permite determinar los límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado; se cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Como parte fundamental de la gestión del riesgo de mercado, la información relevante de exposición a esta clase de riesgo es reportada por el Middle Office de la Sociedad Fiduciaria a la Junta Directiva, la Alta Dirección, los Comités de Inversiones y de Riesgos y el Front Office, entre otras instancias. Adicionalmente, el Middle Office informa oportunamente acerca del cumplimiento de las políticas de control de riesgo establecidas tanto por la Junta Directiva como en el Reglamento de Administración del Fondo.

Igualmente, con el propósito de controlar de una forma eficaz y consistente la exposición al riesgo del portafolio del Fondo de Inversión Colectiva, adicionales a los cupos crediticios y de contraparte y a los límites definidos en el Reglamento de Administración del Fondo, se tiene definida una estructura de límites de exposición y pérdidas máximas.

La mayor parte de las inversiones patrimoniales del Fondo de Inversión Colectiva se cotizan públicamente. La política del Fondo de Inversión Colectiva exige que la Sociedad Fiduciaria realice seguimiento diario a la situación general del mercado. El cumplimiento de las políticas de inversión del Fondo de Inversión Colectiva se reporta mensualmente al inversionista en una ficha técnica a través de la página web de la Sociedad Fiduciaria.

13
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
 Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de los periodos de maduración de las inversiones del Fondo de Inversión Colectiva a 31 de diciembre 2017 y 2016:

MADURACIÓN DE LAS INVERSIONES DICIEMBRE 2017							
MADURACIÓN DE LAS IN	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Mas de 360 días	Total
Efectivo	\$ 83,466,866	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 83,466,866
Inv. A Valor Razonable	\$ 8,103,020	\$ 10,100,960	\$ 23,675,688	\$ 16,172,925	\$ 70,664,043	\$ 123,088,591	\$ 251,805,227
Inv.A Variación Patrimonial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inv. A Costo Amortizado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 91,569,886	\$ 10,100,960	\$ 23,675,688	\$ 16,172,925	\$ 70,664,043	\$ 123,088,591	\$ 335,272,093

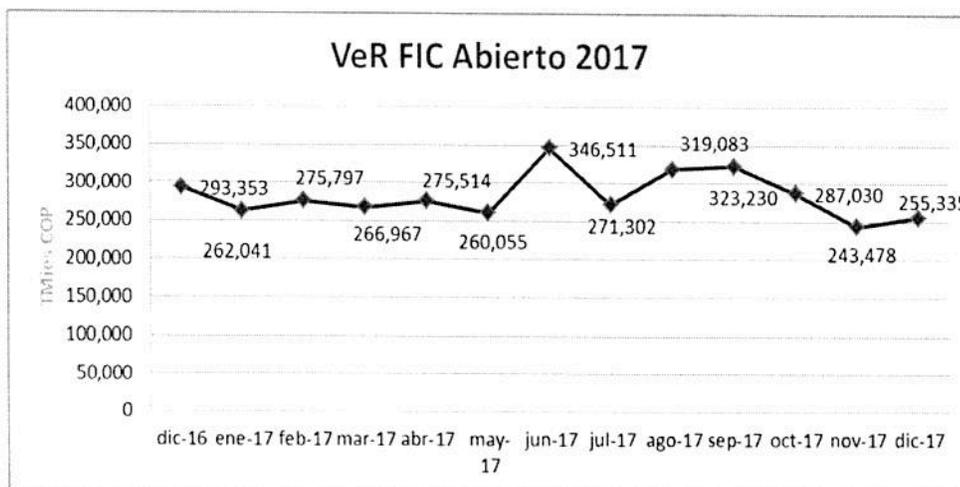
MADURACIÓN DE LAS INVERSIONES DICIEMBRE 2016							
Cifras en Miles	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Mas de 360 días	Total
Efectivo	\$ 114,650,449	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 114,650,449
Inv. A Valor Razonable	\$ 23,827,690	\$ 15,103,275	\$ 10,119,485	\$ 41,440,442	\$ 54,613,650	\$ 67,759,125	\$ 212,863,667
Inv.A Variación Patrimonial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inv. A Costo Amortizado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 138,478,139	\$ 15,103,275	\$ 10,119,485	\$ 41,440,442	\$ 54,613,650	\$ 67,759,125	\$ 327,514,116

VeR

De acuerdo con la medición de riesgos de mercado establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, el VeR promedio del FIC Abierto durante lo corrido del año 2017 fue de \$283,054, un valor máximo presentado en el mes de junio con un valor de \$346,511 y un valor mínimo de \$243,478 presentado en el mes de noviembre 2017.

Valor en Riesgo FIC Abierto GNB Sudameris	
Fecha	Metodología Interna (VAR)
dic-16	293,353
dic-17	255,334

(Continúa)



Valor en Riesgo FIC Abierto GNB Sudameris	
PROMEDIO	283,054
MAXIMO	346,511
MÍNIMO	243,478

Cifras en miles. COP

Perfil de Riesgo de las Operaciones

La observación de la evolución del VeR de la FIC GNB Abierto a lo largo del ejercicio del año, pone de manifiesto la estabilidad del mismo, como resultado de una estrategia de inversión conservadora y caracterizada por inversiones cuya duración no supera un año, por esta razón se establece un perfil de riesgo de mercado "Bajo" con un impacto "Inferior".

Verificación de Operaciones

La Gerencia del FIC GNB Abierto, cuenta con mecanismos de seguridad y de grabación de comunicaciones óptimos para la negociación y registro, que permiten verificar que las operaciones fueron realizadas en las condiciones pactadas con el cliente o contraparte y a través de los medios verificables dispuestos por la Entidad.

Dichos mecanismos permiten realizar la reconstrucción de las negociaciones y la verificación de condiciones bajo las cuales se realizó la negociación, indicando además, si la contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

(Continúa)

15
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
 Notas a los Estados Financieros

Calificación de las Inversiones

A continuación, se presenta detalle de la calidad crediticia determinada por agencias calificadores de riesgo independientes, se incluyen cuentas vista.

Calificación de las Inversiones		
	dic-17	dic-16
AA		4,569,630
AAA	115,688,567	65,741,805
BRC 1+	104,282,229	97,116,610
F1+	72,950,137	84,054,044
NACIÓN	10,361,764	14,964,143
VRR 1+	31,989,396	61,067,884
	335,272,093	327,514,116

Cifras en miles COP

A continuación se presenta detalle de las inversiones por emisor.

Inversiones por Emisor			
EMISOR		31-dic-17	31-dic-16
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	\$	5,059,600	5,024,250
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.		29,829,991	17,727,140
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.		19,840,730	6,051,470
BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.		0	9,097,910
BANCO DAVIVIENDA S.A.		34,504,430	20,103,660
BANCO DE BOGOTA S. A.		34,558,480	27,277,600
BANCO DE OCCIDENTE S.A.		4,053,780	7,072,475
BANCO FALABELLA S.A. ANTES CMR FALABELLA		0	1,006,830
BANCO PICHINCHA S.A.		0	4,569,630
BANCO POPULAR S.A.		22,898,078	24,810,495
BANCOLDEX - BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.		10,544,273	3,545,355
BANCOLOMBIA S.A.		30,384,000	37,936,150
BBVA COLOMBIA - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S		33,620,915	17,573,550
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.		8,064,850	15,217,545
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.		7,075,826	7,069,010
LEASING BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO		0	1,019,190
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		10,361,764	5,045,702
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.		1,008,510	
CITIBANK - COLOMBIA S.A.		0	
	\$	251,805,227	212,863,667

(Continúa)

16
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta detalle la calidad crediticia de las cuentas vista

Calificación de cuentas vista.		
Emisor	dic-17	dic-16
BCSC S.A.	VRR 1+	VRR 1+
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	BRC 1+	BRC 1+
BANCO POPULAR S.A.	BRC 1+	BRC 1+
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	VRR 1+	VRR 1+
BANCO GNB SUDAMERIS	VRR 1+	VRR 1+
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	F1+	F1+
BANCO DAVIVIENDA S.A.	F1+	F1+
BBVA COLOMBIA - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	F1+	F1+
BANCOLOMBIA S.A.	F1+	F1+
CITIBANK - COLOMBIA S.A.	F1+	F1+
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	F1+	F1+
BANCO DE BOGOTA S. A.	BRC 1+	BRC 1+
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	BRC 1+	BRC 1+
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	BRC 1+	BRC 1+
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S. A.	F1+	F1+
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BRC 1+	

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
CDTs	237,887,388	203,260,275
TES	10,361,764	5,045,703
BONOS	3,556,075	4,557,690
	251,805,227	212.863.668

Cifras en miles COP

(Continúa)

b). Riesgo de Liquidez

Exposición al Riesgo de Liquidez

I. Gestión y modelos

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto, gestiona el Riesgo de Liquidez atendiendo los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo a lo contemplado en el Anexo 03 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera, referente a las normas relativas a la administración del riesgo de liquidez para los Fondos de Inversión Colectiva Abiertos.

Para tal fin se utiliza el modelo de medición del Riesgo de Liquidez determinado por la Superintendencia Financiera de Colombia para la medición del Riesgo de Liquidez teniendo en cuenta el máximo retiro probable que presenta el Fondo y los Activos Líquidos Ajustados por Liquidez de Mercado.

Se realiza la identificación de los recursos líquidos que proveen liquidez inmediata al fondo hasta el día hábil siguiente a la fecha de corte, considerándose como recursos líquidos el conjunto de activos comprendido por el Disponible, TES y los flujos netos contractuales que serán liquidados el día hábil siguiente a la fecha de corte comprendidos entre otros por vencimientos de títulos de renta fija, pagos de cupones y vencimientos de operaciones del mercado monetario.

La cuantificación del fondo se complementa con la medición de la liquidez a 30 días, constituidos por el conjunto de activos líquidos y los flujos netos contractuales que le permitirán al Fondo de Inversión Colectiva contar con la liquidez suficiente en los siguientes días. Todos los activos ajustados por su respectivo Haircut, reflejando el efecto que tendría la liquidación anticipada de los títulos en el mercado.

A través de la determinación del requerimiento de liquidez que corresponde a la estimación diaria del máximo retiro neto probable del fondo con base en el valor final de éste, es posible ver la máxima necesidad de liquidez que la entidad tendría que solventar en un día; contando con una apropiada gestión del Riesgo de Liquidez del fondo con niveles adecuados de activos líquidos para atender sus requerimientos de liquidez, dando cumplimiento para tal fin a los límites establecidos por la entidad supervisora.

Mediante el Comité de Riesgos, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Fondo de Inversión Colectiva y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, los máximos requerimientos de liquidez y los cambios en el mercado que puedan afectar de una u otra manera el comportamiento de la liquidez del fondo.

II. Información cuantitativa

Durante el año 2017 el Fondo de Inversión Colectiva Abierto mantuvo recursos suficientes para el desarrollo normal de su operación, con el cumplimiento de los Indicadores de Riesgo de Liquidez establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia como se presenta a continuación:

(Continúa)

18
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
Notas a los Estados Financieros

	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre
Valor del Fondo al día	389,046,275	470,610,627	334,548,624	334,548,624
Activos Líquidos	152,979,249	246,110,743	95,507,084	95,507,084
Máx. Retiro Probable	38,904,628	47,061,063	33,454,862	33,454,862
IRL Monto > 0	114,074,621	200,182,225	62,052,222	62,052,222
IRL Razón > 1	3.90	5.36	2.85	2.85

La evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez en lo corrido del año 2017 fue favorable debido a una adecuada estrategia centrada en mantener títulos de alta liquidez que presentaran un alto cubrimiento en el corto plazo, además del mantenimiento de Activos Líquidos de alta calidad. El Indicador de Riesgo de Liquidez a un día presentó un valor de cierre de \$ 62.052,222; mientras que el año 2016 culmina con un IRL a un día de \$ 30.371,372.

Al 31 de Diciembre del año 2017 el Fondo de Inversión tenía \$ 95.507,084 en activos líquidos, equivalentes al 13.19% del total de activos. Los activos líquidos a 1 día, están compuestos básicamente por Disponible y TES, y a 30 días por CDT's y Bonos.

El siguiente es el análisis comparativo de la Liquidez del Fondo de inversión Colectiva Abierto al 31 de Diciembre de 2017 y 2016:

Cifras en miles Cop	Saldo a 31 de Diciembre de 2016	Saldo a 31 de Diciembre de 2017
A 1 Día		
Activos Líquidos	50,445,852	95,507,084
Efectivo y depósitos en bancos	47,703,541	83,329,654
Proporción de Recursos Líquidos	31.2%	25.5%
Requerimiento de Liquidez	20,074,480	33,454,862
IRL TOTAL	30,371,372	62,052,222

III. Gestión del riesgo de capital

El capital del Fondo de Inversión Colectiva está representado por los activos netos atribuibles a los titulares de los inversionistas adherentes. El valor del activo neto atribuible a los titulares de inversionistas adherentes puede cambiar significativamente semanalmente en vista de que el Fondo está sujeto a suscripciones y redenciones semanales a discreción de los inversionistas.

El objetivo del Fondo de Inversión Colectiva, al momento de gestionar el capital, es salvaguardar la capacidad del Fondo de Inversión Colectiva para continuar como negocio en marcha con el fin de generar rentabilidad para los inversionistas, proporcionar beneficios a otros grupos de interés y mantener una base sólida de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo de Inversión Colectiva.

(Continúa)

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo de Inversión Colectiva es hacer lo siguiente:

- Controlar el nivel de suscripciones y redenciones semanales relacionadas con los activos que espera estar en la capacidad de liquidar en un plazo de 7 días, y ajustar el valor de distribuciones que el Fondo paga a los inversionistas.
- Redimir y emitir unidades nuevas de conformidad con los documentos constitutivos del Fondo, incluida la posibilidad de restringir redenciones y requerir ciertas tenencias y suscripciones mínimas.

c). Riesgo Operativo

Servitrust cumple con todas las disposiciones relacionadas con la Administración y Gestión del Riesgo Operativo, establecidas en el Capítulo XXIII "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo", expedido en la Circular Externa 041 de 2007, de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Para garantizar una adecuada gestión del riesgo, ha desarrollado y mantenido un Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO, que le permite identificar, medir, controlar y monitorear de manera eficaz este riesgo, el cual es revisado permanentemente.

Los factores de riesgo asociados a su operativa, están cubiertos por el sistema y los controles establecidos son aplicables y se encuentran alineados con los planes de tratamiento para la mitigación de los riesgos, bajo las políticas y procedimientos establecidos al interior de la Entidad.

Para Servitrust el riesgo operativo tiene un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos y/o sistemas o derivado de circunstancias externas.

Durante el año 2017, el área de Riesgo Operativo perteneciente a la Dirección de Riesgos Bancarios, adscrita a la Gerencia de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operativo, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

- Capacitación periódica presencial y virtual, con el fin de reforzar los conceptos básicos de SARO e identificar más fácilmente los eventos de riesgo operativo, adicionalmente se reforzó la importancia de mantener actualizadas las matrices de evaluación de riesgos, con el propósito de que las áreas puedan gestionar sus propios riesgos y establecer los planes de tratamiento que corresponda, en caso de ser necesario, contando con el apoyo de la Dirección de Riesgos Bancarios.

En lo relacionado con el reporte de eventos la Gerencia de Gestión de Riesgos recordó periódicamente a todos los colaboradores el compromiso y obligatoriedad de realizar el reporte de dichos eventos

- Durante este período, la Entidad atendió requerimientos de la Revisoría Fiscal en el tema relacionado con la Gestión y Administración del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, así como de la Calificadora relacionados con el FIC CASH y FIC GNB Abierto, con resultados satisfactorios.

(Continúa)

- Además, se recibió visita de seguimiento de la Auditoría General sobre requerimientos relacionados con soporte tecnológico de SARO, revisión a eventos repetitivos y conciliación contable de eventos con afectación a los estados financieros, con resultados positivos.
- En agosto, la Superintendencia Financiera realizó visita a la Entidad, con resultados positivos, presentándose algunas oportunidades de mejoramiento, sobre las cuales se tomaron las medidas correspondientes para llevarlas a cabo.
- Se concluyó el ajuste de la Metodología de Evaluación de Riesgos (potenciales y materializados), mediante la cual se obtienen las matrices de evaluación de riesgos, la cual fue incluida en la Noma para la Administración de Riesgo Operativo de la Entidad y aprobada por la Junta Directiva,
- Se realizó, revisión, actualización y aprobación de las matrices de evaluación de riesgos de los procesos de Servitrust, efectuando los ajustes correspondientes, para poder así determinar los riesgos a los que está expuesta la Entidad, identificando los controles que permiten mitigarlos, para la evaluación del riesgo residual, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.
- En cuanto al Análisis de Impacto del Negocio (BIA - Business Impact Analysis), se efectuó actualización, revisión y aprobación de los Formatos, determinando los procesos críticos, verificando que se encuentran alineados con los procesos establecidos en el plan de continuidad del negocio.

Durante este período, la Vicepresidencia de Tecnología continuó con el fortalecimiento del Plan de Continuidad, mediante pruebas a la funcionalidad de la infraestructura en contingencia contratada externamente y definida en la estrategia de continuidad de la Entidad. Para dichas pruebas se ha contado con la participación activa de todas las áreas involucradas en estos procesos, quienes han certificado la conectividad y funcionalidad de los servicios y aplicaciones.

Adicionalmente, se han efectuado pruebas funcionales operativas, desarrolladas en las instalaciones del Centro de Computo Alterno y el Centro de Operación en Contingencia (COC). Los usuarios participantes consideraron que los tiempos de ejecución de transacciones, en aplicaciones y en los procesos fueron exitosos, determinando las oportunidades de mejoramiento para cada uno de los casos.

En el año 2017, se presentaron eventos de riesgo operativo con impacto en los estados financieros por \$0.71 millones, los cuales están relacionados con errores en la ejecución y administración de procesos, los cuales no ameritan planes de tratamiento específicos.

Teniendo en cuenta los eventos de riesgo operativo ocurridos durante este período, se puede observar que el nivel de riesgo residual para el Fondo de Inversión Colectiva GNB Abierto es MUY BAJO, con un impacto insignificante y probabilidad de ocurrencia de eventos muy baja.

d). Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo - SARLAFT

Servitrust GNB Sudameris S.A. consciente que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo pueden estar presentes en alguna medida en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a: Lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; a la Parte 1, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 055 de 2016); a las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); y, a todas aquellas normas complementarias y recomendaciones relacionadas con el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.

(Continúa)

Como entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, Servitrust GNB Sudameris S.A. ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Conforme a lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Gerencia General y del Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

El SARLAFT implementado abarca todas las actividades que realiza la Fiduciaria en desarrollo de su objeto social principal, y prevé procedimientos y metodologías que la protegen de ser utilizada en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Servitrust GNB Sudameris S.A. cuenta con diferentes instancias que hacen parte del proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT como son: la Unidad de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, la Auditoría General y la Revisoría Fiscal, quienes están encargados de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, según la evaluación al cumplimiento de las políticas establecidas por la entidad y promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con un programa de capacitación anual liderado por el Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT, el cual es dirigido a todos los funcionarios.

Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y el Código de Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

Servitrust GNB Sudameris S.A. en cumplimiento a lo requerido por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), realiza los reportes de ley relacionados con las Operaciones en Efectivo, Operaciones en Moneda Extranjera, Productos, Campañas Políticas, Clientes Exentos, Reporte de Campañas políticas y Reporte de Operaciones Sospechosas. En particular sobre este último reporte, luego de realizados los análisis de las transacciones de clientes identificadas como inusuales durante el año 2017, no se encontraron operaciones que se consideraran sospechosas.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Cartas Circulares Nos. 109 y 110 de 2015 reiteraron la obligación de mantener la confidencialidad de las operaciones que se reporten como sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y se presentan aspectos relacionados con el convenio Interadministrativo de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia y la UIAF, ante lo cual el Banco continúa con el manejo de la información dentro del más alto nivel gerencial y con toda la reserva y confidencialidad en el manejo de la información.

En lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Servitrust GNB Sudameris S.A. no se ha visto afectado patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

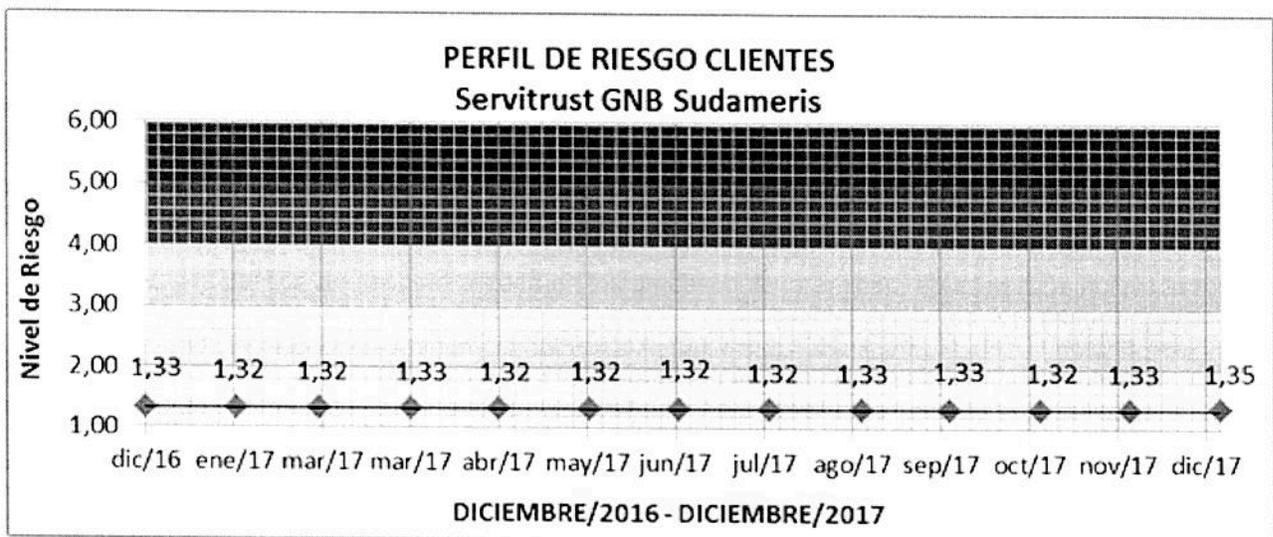
(Continúa)

Evolución Perfil de Riesgo

De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en los procesos de la entidad, en la cual se incluye la revisión a la evolución del riesgo según los factores de riesgo identificados, así como los riesgos asociados y controles con que cuenta la entidad, en la evaluación realizada a corte del 31 de Diciembre de 2017 se determinó el 100% de los riesgos se encuentran clasificados como de baja probabilidad y bajo impacto.

En lo que tiene que ver con la segmentación de los Factores de Riesgo, para los cuales se deben tener en cuenta los criterios establecidos en el numeral 4.2.2.3.2 de la Circular Externa 055 de 2016, mediante los cuales se define el perfil individual del cliente, se observa que el promedio de nivel de riesgo consolidado para el cuarto trimestre del año 2017 es de 1.33. Teniendo en cuenta que el nivel de riesgo está considerado entre 1 y 5, siendo 5 el nivel de mayor riesgo, se evidencia que el perfil de riesgo general de la Entidad es muy bajo.

A continuación se detalla la evolución del riesgo mensual comparativo del año comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017:



Nota-4 Cambios normativos

Durante el año 2017 el Grupo GNB Sudameris, con el apoyo de un grupo interdisciplinario de profesionales liderado por la Gerencia de Gestión de Riesgos y contando con la asesoría de una firma externa, adelantó tanto para la matriz como para sus filiales nacionales e internacionales, el proyecto de diseño e implementación de la NIIF9 para instrumentos financieros (cartera, inversiones y cuentas por cobrar) conocido como IFRS9 por sus siglas en ingles. Lo anterior, incluye tres aspectos principales como son; a) Clasificación y medición, b) Modelo para el cálculo del deterioro o pérdida esperada y c) Contabilidad de cobertura. La implementación se realizó con el fin de dar cumplimiento a la normatividad referente a las Normas Internacionales de Información Financiera IFRS 9 la cual rige a partir del 1° de Enero del 2018.

Producto de la implementación de la NIIF9, a continuación, se dan a conocer los impactos esperados para los Fondos de Inversión Colectiva por cada uno de los aspectos mencionados anteriormente:

(Continúa)

a) Clasificación y medición

No se esperan impactos significativos, dado que Servitrust no realizará cambios relevantes a sus modelos de negocio actuales.

b) Deterioro

La aplicación del modelo de deterioro o pérdida esperada para los FICs en cuentas por cobrar y en cartera no tiene impactos ya que el FIC no tiene saldos en dichas cuentas.

Para el caso de las inversiones, éstas no presentan deterioro teniendo en cuenta que estas se miden a valor razonable con cambios en resultados.

c) Contabilidad de cobertura

Los FICs no requiere realizar contabilidad de cobertura, por lo tanto no hay impacto en lo referente a este punto.

Nota-5 Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

El Fondo hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

a). Valor razonable de instrumentos financieros derivados

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivados que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en las notas.

b). Valor razonable de títulos que no cotizan en mercados activos

El Fondo puede determinar el valor razonable de dichos títulos que no cotizan en mercados activos utilizando fuentes de fijación de precios reconocidas (como agencias de fijación de precios) o precios de creadores de mercado de bonos/deuda que sirvan de referencia. Las cotizaciones de agentes que se obtienen de fuentes de fijación de precios pueden servir de referencia mas no ser ejecutables o vinculantes. El Fondo ejercería un juicio y estimaciones frente a la cantidad y calidad de las fuentes de fijación de precios utilizadas. En caso de que no se disponga de datos del mercado, el Fondo puede valorar las posiciones utilizando sus propios modelos que, por lo general, se basan en métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria.

Las entradas a estos modelos son principalmente múltiplos de utilidades y flujos de caja descontados. Personal experimentado del Middle Office valida y revisa periódicamente los modelos utilizados para determinar los valores razonables, independientemente de la parte que los haya creado. Los modelos utilizados para títulos patrimoniales privados se basan principalmente en múltiplos de utilidades (basados en utilidades históricas del emisor a lo largo de la última década) ajustados por la falta de primas de comerciabilidad y control. Los modelos utilizados para los títulos de deuda se basan en el valor neto actual

(Continúa)

24
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
Notas a los Estados Financieros

de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por liquidez según corresponda, y en factores de riesgo de mercado y crédito.

Los modelos utilizan datos observables en la medida de lo posible. Sin embargo, las áreas relacionadas, por ejemplo, con riesgos de crédito (tanto propios como de terceros), volatilidades y correlaciones requieren que la administración efectúe estimaciones. Los cambios en las presunciones acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte del Fondo. La Fiduciaria considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Nota-6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo del disponible al 31 de diciembre 2017 y 2016, comprendía lo siguiente:

	<u>30 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2016</u>
Bancos Nacionales		
Cuentas Corrientes	\$ 17.790.395	27.486.514
Cuenta de Ahorros	65.676.471	67.142.593
	<u>\$ 83.466.866</u>	<u>94.629.107</u>

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 no existen restricciones sobre el disponible.

(Continúa)

25
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
Notas a los Estados Financieros

Calificación de cuentas vista.		
Emisor	dic-17	dic-16
BANCO GNB SUDAMERIS	VRR 1+	VRR 1+
BCSC S.A.	VRR 1+	VRR 1+
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	BRC 1+	BRC 1+
BANCO POPULAR S.A.	BRC 1+	BRC 1+
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	VRR 1+	VRR 1+
BANCO GNB SUDAMERIS	VRR 1+	VRR 1+
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	F1+	F1+
BANCO DAVIVIENDA S.A.	F1+	F1+
BBVA COLOMBIA - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	F1+	F1+
BANCOLOMBIA S.A.	F1+	F1+
CITIBANK - COLOMBIA S.A.	F1+	F1+
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	F1+	F1+
BANCO DE BOGOTA S. A.	BRC 1+	BRC 1+
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	BRC 1+	BRC 1+
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	BRC 1+	BRC 1+
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S. A	F1+	F1+
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BRC 1+	

Nota-7. Operaciones de Mercado Monetario e Inversiones

El siguiente es el detalle de las operaciones del mercado monetario en simultáneas al 31 de diciembre 2017 y 2016:

	31 de diciembre 2017	31 de diciembre 2016
Simultaneas Activas en Bancos	\$ -	9,918,440
Simultaneas Activas en Corpo.Financieras	-	8,056,951
Simultaneas Activas en Sociedades Comisionistas de Bolsa	-	2,045,950
	\$ -	20,021,341

Ver detalle de maduración, vencimientos y grados de inversión en la Nota 8.2.

(Continúa)

26
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
Notas a los Estados Financieros

Nota-8. Activos Financieros a valor razonable por resultados

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>30 de diciembre</u> <u>de 2017</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2016</u>
A Valor Razonable con Cambios en Resultados		
Instrumentos Representativos de Deuda		
Títulos de Tesorería	\$ 10.361.764	5.045.703
Certificados de Depósito a Término CDT	237.887.388	203.260.275
Bonos Emitidos por Establecimientos de Crédito	3.556.075	4.557.690
	\$ 251.805.227	212.863.668

8.1. Calificación de las Inversiones

A continuación se presenta detalle de la calidad crediticia determinada por agencias calificadoras de riesgo independientes.

Calificación de las Inversiones		
	dic-17	dic-16
AA		4,569,630
AAA	115,688,567	65,741,805
BRC 1+	104,282,229	97,116,610
F1+	72,950,137	84,054,044
NACIÓN	10,361,764	14,964,143
VRR 1+	31,989,396	61,067,884
	335,272,093	327,514,116

No existen restricciones sobre los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos del patrimonio a valor razonable, no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones, embargos o limitaciones en su titularidad.

(Continúa)

27
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
Notas a los Estados Financieros

Cuentas vista		
Emisor	dic-17	dic-16
BANCO DE BOGOTA S. A.	\$ 1,353,722	1,281,304
BBVA COLOMBIA - BANCO BILBAO VI	1,106,664	1,773,698
BCSC S.A.	1,419,388	1,667,367
BANCO POPULAR S.A.	14,539,103	1,513,096
BANCO DAVIVIENDA S.A.	4,517,232	12,977,086
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA	1,324,613	11,435,563
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	12,229,989	1,955,620
BANCO GNB SUDAMERIS	10,008,095	29,801,063
CITIBANK - COLOMBIA S.A.	1,589,359	1,914,013
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	5,353,846	1,759,384
CORPORACION FINANCIERA COLOMBI	11,466,383	24,406,477
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	1,502,597	1,114,027
BANCOLOMBIA S.A.	3,139,973	1,644,208
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS C	12,408,611	544,557
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	923,299	841,646
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	583,993	
-	\$ 83,466,866	94,629,107

8.2. Maduración de las inversiones

El siguiente es el detalle de la maduración de las inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	30 de diciembre de 2017			
	Entre uno y cinco años		Más de cinco años	Total
	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años		
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos representativos de deuda – Otros Emisores Nacionales	\$ 241.443.463	-	-	241.443.463
Instrumentos representativos de deuda –Títulos de Tesorería - TES	10.361.764	-	-	10.361.764
Total	\$ 251.805.227	-	-	251.805.227

(Continúa)

28
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2016			
	Entre uno y cinco años			Total
	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos representativos de deuda – Otros Emisores Nacionales	\$ 207,817,965	-	-	207,817,965
Instrumentos representativos de deuda –Títulos de Tesorería - TES	5,045,703	-	-	5,045,703
Total	\$ 212,863,668	-	-	212,863,668

El Fondo cumple con los límites de inversión vigentes en el reglamento.

Valor en Riesgo FIC Abierto GNB Sudameris	
PROMEDIO	283,054
MAXIMO	346,511
MÍNIMO	243,478

	31 de diciembre	
	2017	2016
CDTs	\$ 237,887,388	203,260,275
TES	10,361,764	5,045,702
BONOS	3,556,075	4,557,690
SIMULTANEAS ACTIVAS	-	20,021,341
	\$ 251,805,227	232,885,009

(Continúa)

29
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
Notas a los Estados Financieros

Nota-9. Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre 2017 y 2016:

	<u>31 de diciembre 2017</u>	<u>31 de diciembre 2016</u>
Comisiones y Honorarios (1)		
\$	84.736	83.402
Retención en la Fuente		
	23.947	62.299
Retiro de Aportes y Anulaciones		
	15.411	16.255
Cheques Girados no Cobrados(2)		
	498.446	500.154
	<u>622.540</u>	<u>662.110</u>
\$	<u>622.540</u>	<u>662.110</u>

(1) Corresponde al valor a pagar a Servitrust GNB Sudameris S.A. por manejo y administración del Fondo.

(2) Los Cheques girados no cobrados vienen desde enero 1999 y su último registro fue a junio 2016.

Nota-10. Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de Otros Pasivos al 31 de diciembre 2017 y 2016:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2017</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2016</u>
BNP Paribas (Custodio de Inversiones)	\$ 15.444	412
Pricewaterhousecoopers (Revisoría Fiscal)	572	3.056
Bolsa de Valores de Colombia S.A	4.208	4.202
Papelería.	3.698	1.329
Sociedad Calificadora de Valores BRC Investor S.A.	5.926	2.569
	<u>29.848</u>	<u>11.568</u>
\$	<u>29.848</u>	<u>11.568</u>

Nota-11. Patrimonio de los Adherentes

La valoración se efectúa en forma técnica con criterios exponenciales y de matemáticas financieras como lo establece el Capítulo XI de la C.E. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera en el Numeral 1.1.2. (Valor de la unidad para las operaciones del día t), en el cual se establece que una vez determinado el precierre del Fondo del día t, conforme a lo dispuesto en el numeral 1.1.1. (precierre del Fondo día t), se debe calcular el valor de la unidad para operaciones del día, el cual resulta de dividir el precierre del Fondo t sobre el número de las unidades al cierre de operaciones del día t -1

(Continúa)

30
SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA GNB ABIERTO (9-1-58134)
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle del Patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>31 de Diciembre de 2017</u>	<u>31 de Diciembre de 2016</u>
Aportes en Dinero	\$ 333,388,433	325,655,189
Aportes sin identificar	1,231.383	1,185.360
Total	\$ <u>334,619,816</u>	<u>326,840,549</u>

El valor de la unidad del fondo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 es de 52,814.7138403 y 50,041.3621884 respectivamente.

Nota-12. Ingreso por Valoración de Inversiones.

El siguiente es el detalle del Ingreso por valoración de inversiones y venta de inversiones:

	<u>31 de Diciembre de 2017</u>	<u>31 de Diciembre de 2016</u>
Por valoración de inversiones a valor razonable Instrumento de Deuda	21.035.505	20.717.764
Por Valorización a Costo Amortizado (1)	-	454
Por venta de inversiones	76.312	24.910
Total	\$ <u>21.111.817</u>	<u>20.743.128</u>

(1) TRD (Títulos de Reducción de Deuda)

(Continúa)

Nota-13 Ingresos por Intereses

El siguiente es el detalle del Ingreso por Intereses al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>31 de Diciembre de 2017</u>	<u>31 de Diciembre de 2016</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Títulos patrimoniales a valor razonable por resultados - Cuentas de Ahorro	\$ 6.737.184	8.775.094
Denominados a valor razonable por resultados transferencia en Operaciones Simultáneas	1.779.200	1.088.592
Depósitos de Contracción Monetaria	57.297	21.542
Total	\$ 8.573.681	9.885.228

Nota-14 Gastos por operación

El siguiente es el detalle de Gastos por Operación al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>31 de Diciembre de 2017</u>	<u>31 de Diciembre de 2016</u>
Financieros por Operaciones del Mercado Monetario y Otros Intereses	\$ 69	15.513
Valorización de inversiones a Valor Razonable- Instrumento de Deuda	3.361.741	3.155.327
Valorización de inversiones a Valor Razonable- Instrumento de Patrimonio	-	729
Por Comisiones (1)	5.950.178	5.320.966
Por Pérdida en Venta de Inversiones	48.130	10.553
Total	\$ 9.360.118	8.552.781

(1) Este Gasto Corresponde a servicios bancarios, Comisión Administración del Fondo de Inversión Colectiva comisión administración de custodia de Inversiones.

Nota- 15_Contingencias

No existen contingencias en el Fondo de Inversión Colectiva al cierre del 31 de diciembre 2017 y 2016.

Nota-16 Eventos Subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes entre el 31 de diciembre 2017 y la emisión de los estados financieros.